

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**24946** *Resolución de 12 de julio de 2024, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 19 de abril de 2023, y para cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Murcia, 12 de julio de 2024.–La Rectora, Josefina García Lozano.

#### ANEXO

Denominación del título: Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación por la Universidad Católica San Antonio.

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.

#### *Resumen del Plan de estudios y distribución de créditos*

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	111
Optativas (OP).	54
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Grado (TFG).	9
Total.	240

#### *Plan de estudios por módulos y materias*

Modulo I: Formación en lengua A: español (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Lengua a: español.	6	BS	Semestral.
	6	BS	Semestral.

## Módulo II: Lengua B y su cultura (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Lengua b: inglés.	6	BS	Semestral.
	6	BS	Semestral.
	6	BS	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Historia y cultura de los países anglófonos.	6	BS	Semestral.

## Módulo III: Optativas lengua C (36 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Lengua c: alemán.	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
Lengua c: francés.	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
Lengua c: italiano.	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.

## Módulo IV: Fundamentos de la traducción (21 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Fundamentos de la traducción.	6	BS	Semestral.
	6	BS	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.

## Módulo V: Contenidos instrumentales (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Contenidos instrumentales.	6	BS	Semestral.
	6	OB	Semestral.

## Módulo VI: Traducción general de la lengua B (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Traducción general de la lengua b.	6	BS	Semestral.
	6	OB	Semestral.

## Módulo VII: Traducción general de la lengua C (36 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Traducción general de la lengua c (alemán).	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
Traducción general de la lengua c (francés).	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.
Traducción general de la lengua c (italiano).	6	OP	Semestral.
	6	OP	Semestral.

## Módulo VIII: Traducción especializada lengua B (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Traducción especializada de la lengua b.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

## Módulo IX: Traducción especializada lengua C (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Traducción especializada de la lengua c (alemán).	6	OP	Semestral.
Traducción especializada de la lengua c (francés).	6	OP	Semestral.
Traducción especializada de la lengua c (italiano).	6	OP	Semestral.

## Módulo X: Contenidos profesionales (3 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Contenidos profesionales.	3	OB	Semestral.

## Módulo XI: Interpretación (27 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Interpretación de la lengua b.	3	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

## Módulo XII: Formación integral (18 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Ética.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Teología.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Humanidades.	3	OB	Semestral.

## Módulo XIII: Prácticas (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Prácticas.	6	PR	Semestral.

## Módulo XIV: Trabajo fin de grado (9 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad temporal
Trabajo fin de grado.	9	TFG	Semestral.

*Asignaturas optativas (\*)*

Asignatura	Créd.	Unidad temporal
Alemán I.	6	Semestral.
Alemán II.	6	Semestral.
Alemán III.	6	Semestral.

Asignatura	Créd.	Unidad temporal
Alemán IV.	6	Semestral.
Alemán V.	6	Semestral.
Alemán VI.	6	Semestral.
Francés I.	6	Semestral.
Francés II.	6	Semestral.
Francés III.	6	Semestral.
Francés IV.	6	Semestral.
Francés V.	6	Semestral.
Francés VI.	6	Semestral.
Italiano I.	6	Semestral.
Italiano II.	6	Semestral.
Italiano III.	6	Semestral.
Italiano IV.	6	Semestral.
Italiano V.	6	Semestral.
Italiano VI.	6	Semestral.
Traducción General (alemán – español) I.	6	Semestral.
Traducción General (alemán – español) II.	6	Semestral.
Traducción General (francés – español) I.	6	Semestral.
Traducción General (francés – español) II.	6	Semestral.
Traducción General (italiano – español) I.	6	Semestral.
Traducción General (italiano – español) II.	6	Semestral.
Introducción a la traducción especializada (alemán – español).	6	Semestral.
Introducción a la traducción especializada (francés – español).	6	Semestral.
Introducción a la traducción especializada (italiano – español).	6	Semestral.

(\*) Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.